



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2133/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-05-2022 a las 08:41 horas.



Servicios de limpieza de playas del Ayuntamiento de Redondela durante la temporada de verano 2022 (Contrato reservado a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y Empresas de Inserción, según la disposición adicional 4ª de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 71.243,97 EUR.

→ **Importe** 86.205,2 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 71.243,97 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 108 Día(s)

→ **Observaciones:** Plazo de tres meses y medio en temporada de verano, preferentemente del 15 de junio al 30 de septiembre de 2022, contado a partir del acta de inicio de prestación del servicio que tendrá lugar en el plazo máximo de 15 días a partir formalización contrato administrativo

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Lugar de ejecución** ES114 Pontevedra Arenales y espacios adyacentes establecidos en PPT

→ **Clasificación CPV**

→ 90680000 - Servicios de limpieza de playas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Compromiso constitucion UTE Anexo III PCAP.pdf**

→ **Compromiso integracion solvencia con medios externos Anexo IV PCAP.pdf**

→ **Declaracion responsable Anexo I PCAP.pdf**

→ **Declaracion responsable previa a adxudicacion Anexo V PCPA.pdf**

→ **Proposicion Anexo II PCAP.pdf**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvI=Kp8pETMR0S3nSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Redondela**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal 22** - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=o1vB9QpmKzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 2
→ (36800) Redondela España
→ ES114

Contacto

→ Teléfono 986400300
→ Fax 986403894
→ Correo Electrónico contratacion@redondela.gal

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Redondela

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/06/2022 a las 15:00

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 2
→ (36800) Redondela España

Contacto

→ Teléfono 986400300
→ Fax 986403894

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Redondela

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 2
→ (36800) Redondela España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/06/2022 a las 15:00
→ Observaciones: Plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre Único Electrónico

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 13/06/2022 a las 09:00 horas
→ Apertura sobre único que incluye declaración responsable según Anexo I PCAP, proposición ajustada Anexo II PCAP, documentación relativa a criterios adjudicación evaluables por fórmula y, en su caso, justificante seguro RC, Anexo III y IV del PCAP

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Videoconferencia

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Redondela

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 2
→ (36800) Redondela España

Contacto

→ Teléfono 986400300
→ Correo Electrónico contratacion@redondela.gal

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicios de limpieza de playas del Ayuntamiento de Redondela durante la temporada de verano 2022 (Contrato reservado a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y Empresas de Inserción, según la disposición adicional 4ª de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público)

→ Valor estimado del contrato 71.243,97 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 86.205,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 71.243,97 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90680000 - Servicios de limpieza de playas.

→ Plazo de Ejecución

→ 108 Día(s)

→ Observaciones: Plazo de tres meses y medio en temporada de verano, preferentemente del 15 de junio al 30 de septiembre de 2022, contado a partir del acta de inicio de prestación del servicio que tendrá lugar en el plazo máximo de 15 días a partir formalización contrato administrativo

→ Lugar de ejecución

→ Arenales y espacios adyacentes establecidos en PPT

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Deber de la empresa adjudicataria de aplicarle al personal que ejecutará el contrato las condiciones de trabajo establecidas por el último convenio colectivo sectorial y territorial vigente en el que se encuadra y desarrolla la prestación contractual, sin perjuicio de mejoras sobre lo dispuesto en el mismo

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Las establecidas en la cláusula 21ªPCAP

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Las establecidas en la cláusula 21ªPCAP

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Las establecidas en la cláusula 21ªPCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Las establecidas en la cláusula 21ªPCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante - Pueden participar en este procedimiento sólo los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y Empresas de Inserción - Además los establecidos en la cláusula 5ª PPT "Medios humanos a aportar por la empresa adjudicataria"

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan personalidad jurídica y plena capacidad de obrar (art. 65 LCSP)

→ No prohibición para contratar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan personalidad jurídica y plena capacidad de obrar (art. 65 LCSP) y no se encuentren incurso en ninguna prohibición de contratar (art. 71 LCSP)

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→

Cumplimiento con las obligaciones tributarias

- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado o de la Comunidad Autónoma de Galicia, acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, la profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Se considerará que el licitador acredita su solvencia técnica cuando el importe anual acumulado de trabajos del mismo tipo o naturaleza, en el año de mayor ejecución de los últimos tres, sea igual o superior a 49.870,78 euros (70% del valor anual medio). Los servicios deberán estar avalados por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán o importe, las fechas y o lugar de ejecución y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y si se llevaron normalmente a buen término, y serán expedidos o visados por los órganos competentes del sector público destinatario de los servicios o por los sujetos privados destinatarios de los servicios o bien mediante declaración del empresario acompañada de los documentos que acrediten la prestación

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - En el caso de personas físicas o sociedades profesionales, en los contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios profesionales, podrá acreditarse la solvencia económica por justificante de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe de 70% do valor estimado del contrato (49.870,78 euros), vigente hasta el fin del plazo de presentación de oferta
- Cifra anual de negocio - Se considerará que la empresa licitadora acredita su solvencia económica y financiera, si el volumen anual de negocios de la empresa licitadora referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos es, por lo menos del 70% el valor anual medio del contrato (49.870,78 euros)
- Patrimonio neto - Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico del deber de aprobación de cuentas anuales, que deberá superar la cuantía de 49.870,78 euros, IVA no incluido

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Único Electrónico
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura Sobre Único Electrónico
- **Descripción** Dentro del sobre único electrónico se incluirá: Declaración responsable de licitador indicando que cumple las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración conforme con el modelo del Anexo I del PCAP, la Proposición ajustada al modelo del Anexo II del PCAP al objeto de acreditar los criterios objetivos que se valorarán para la adjudicación del contrato, la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y, en su caso, justificante de la contratación de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales acreditativo de la solvencia financiera, el Anexo III del PCAP Compromiso de constitución de UTE y el Anexo IV Modelo de compromiso para integración de la solvencia con medios externos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas de libre disposición
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 14.29
 - **Expresión de evaluación** : 30 horas 4 puntos; 60 horas: 7 puntos; 120 horas: 10 puntos
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Plan de sensibilización sobre integración laboral de la diversidad funcional y sensorial
 - **Subtipo Criterio** : Social
 - **Ponderación** : 28.57
 - **Expresión de evaluación** : 20 puntos a la entidad licitadora que presente un Plan de sensibilización sobre integración laboral de la diversidad funcional y sensorial
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 57.14

→ Expresión de evaluación : $PE = (40 \cdot OM) / OE$

→ Cantidad Máxima : 40

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Solo está permitido subcontratar empresas que cuenten con cualificación de Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción, y acreditar su condición conforme PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000008719054 | UUID 2022-788092 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 25 may 2022 08:41:23:371 CEST N.Serie

106124940159691298332313067694947380708 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES.2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020